

I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **I.A.E. INDUSTRIA AGRICOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.**, en su local social ubicado en la calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados.

De conformidad con el Estatuto Social vigente, preside la Junta el señor Luis Bakker Guerra en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por Secretaria se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	26,181,055	\$ 1	\$ 26,181,055.00	99.99%
LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES	1	\$1	\$1	0.01%
TOTAL	26,181,056	\$1	\$ 26, 181,056.00	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente del Directorio precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas, información que los asistentes declaran conocer y que al momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes, declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta el señor Luis Bakker Villacreses, en su calidad de Presidente Ejecutivo, quien da lectura del orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**
3. **Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**
4. **Nombramiento de Comisarios.**
5. **Nombramiento de Auditores Externos.**



La Junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declaró que puede sesionar válidamente, por lo que el señor Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria anunció abierto el presente acto.

Se aclaró que la información está a disposición de las accionistas y en el momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes.

Abierta la junta, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el señor Presidente pidió al señor Secretario dar lectura al primer punto del orden del día, con lo que se inicia esta Junta.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE: PRESIDENTE EJECUTIVO, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, DIRECTORIO, COMISARIO, Y AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo de la Compañía, da lectura al informe anual de labores correspondientes a Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo, Directorio, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2016.

Finalizada la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Presidente Ejecutivo aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los Administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Luis Bakker Villacreses, Presidente Ejecutivo, da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Finalizada la presentación y lectura la Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los aprueba en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

El presidente indica que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2016 arrojó pérdida para la compañía por un valor total de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS USD (USD 547.673,48), en consecuencia no existieron utilidades, los accionistas de manera unánime deciden acumular esta pérdida en la cuenta "Pérdidas Acumuladas".



El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta sugiere el nombre del CPA Wilson Antonio Silva Mantilla como Comisario Principal y al señor Juan Vicente Robalino Ubidia como Comisario Suplente de la Compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2017 a las siguientes personas:

Comisario Principal: Wilson Antonio Silva Mantilla

Comisario Suplente: Juan Vicente Robalino Ubidia.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al quinto punto del orden del día:

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente de la Junta, presentó a los señores Accionistas, la propuesta de contratar los servicios de la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. como Auditor Externo.

Los accionistas acuerdan de manera unánime nombrar a la Compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 14h00.



Luis Bakker Guerra

Presidente del Directorio



Luis Bakker Villacreses

Secretario de la Junta



Luis Bakker Villacreses

Presidente Ejecutivo

p. PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A PRONACA



Luis Bakker Villacreses

Accionista



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO